

La red pública de atención social cuenta con 63.000 plazas de las que más de 35.000 están dedicadas a población mayor

La Comunidad de Madrid invierte 1,4 millones en un Centro de Día y pisos tutelados para la atención especializada de personas mayores

- Se destinará para el mantenimiento de 73 plazas ubicadas en el distrito madrileño de Villaverde
- El Centro de Día prestará servicio a mayores dependientes con más de 60 años o con más de 55 si padecen Alzheimer

27 de julio de 2024.- La Comunidad de Madrid ha aprobado una inversión de 1,4 millones de euros para el mantenimiento de 73 plazas de un Centro de Día y pisos tutelados para la atención especializada de personas mayores. Este contrato tendrá una duración desde el 1 de enero de 2025 hasta el 30 de diciembre de 2026, según ha autorizado el Consejo de Gobierno.

Este recurso ofrece un Centro de Día con 45 plazas para mayores de 60 años en situación de dependencia, un límite de edad que baja hasta los 55 años cuando se trata de afectados por la enfermedad de Alzheimer. El dispositivo, situado en el distrito madrileño de Villaverde, gestiona, además, 14 pisos tutelados con capacidad para 28 usuarios que carezcan de alojamiento estable o estén en situación de riesgo por vivir solos.

Los mayores que acudan a esta dotación dispondrán de un equipamiento especializado de carácter socio-habilitador con manutención y estancia diurna; apoyo y cuidado personal desde los principios de seguridad, flexibilidad y accesibilidad; atención gerontológica, de habilitación funcional y atención social; o transporte adaptado, entre otros. Con esto se mantiene o recupera la autonomía, que permanezcan en su medio familiar y comunitario, evitando su institucionalización, así como apoyar a los familiares que los atienden.

En cuanto a los pisos tutelados, proporcionan alojamiento a las personas mayores que no disponen de vivienda, o que, aun disponiendo de ella, no reúna las condiciones mínimas de habitabilidad. En ellos se favorecerá la convivencia en un entorno lo más normalizado posible y se facilitará el desarrollo de una vida autónoma.

La Comunidad de Madrid cuenta con 63.000 plazas en la red pública de atención social de las que más de 35.000 están dedicadas a la población mayor, con distintos recursos adaptados a cada perfil de usuario y sus necesidades.